ANEXO INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

DEL LLAMADO DE ADQUISICION DE MATERIALES ELECTICOS

El Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Químicas, cumple en informar en referencia a la Nota Nº 13402/2015 recibida en la Institución, acerca del Expediente de Adjudicación ID Nº 290548 "Adquisición de Materiales Eléctricos", manifiesta lo siguiente:

Cumplimiento de los criterios para la Evaluación y Comparación de Ofertas:

Prohibiciones de los Incs. "a y b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03

Nombre de la Empresa	Representante Legal	C.I. Nº	Cumplimiento Inc. "a"	Cumplimiento Inc. "b"
Molman S.A.	Miryan Manzur de Molas Jorge R. Molas Monges Jorge E. Molas Manzur María L. Molas Manzur Viviana M. Molas Manzur Silvia M. Molas Manzur	481 237 348 892 2 242 901 2 242 902 4 203 659 2 958 040	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función, constatando que el Oferente o su representante no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
Ferretería San Marcos	Luis Roberto González F.	860 565	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función, constatando que el Oferente o su representante no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
Opel	Carlos Ireneo Sena Cáceres CINº 1 660 724	Se ha procedido a verificar en la base de datos del SINARH, constatando que se encuentra como funcionario de la Facultad de Ingeniería de la UNA, categoría Docente.		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Es Informe complementario del Comité

San Lorenzo, 14 de Julio de 2015

Lic. Heber Valenzuela
Jefe Dpto. Contabilidad

Lic. Celina Romero Velázquez
Jefe Dpto. Control Interno

Lic. Julio Giménez
Jefe Dpto. Servicios Generales

Sr. Julio Sosa Brítez
Jefe Dpto. Presupuesto